

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los socios de **ELICROM CIA. LTDA.**, conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.

Confiamos en seguir cumpliendo nuestras metas y objetivos a fin de seguir en marcha a la espera de mejores días.

Finalmente cumpliendo las disposiciones Legales, los Estados Financieros serán presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Dejo de forma cumplida mi obligación legal y me suscribo a ustedes.

Atentamente,



PINEDA GONZALEZ JAIME RODRIGO
C.I. 1102461470
GERENTE GENERAL